



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 19/07/2017

Hora: 12:36

Nº Anotación: 2017/8001267

Página 1 de 2

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO DE BENITO PÉREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 20/07/2017

Tipo de Sesión: Ordinaria

### 3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia  Declaración institucional  Interpelación  Moción de urgencia  
 Pregunta  Proposición  Ruego  Otros

### 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Es sabida la posición del GMS contraria a las externalización de los servicios públicos municipales como también lo es la intención inicial del equipo de gobierno de mantener la gestión directa de los mismos, evitando así las privatizaciones. En esta misma postura las organizaciones sindicales se manifiestan radicalmente contrarias a la política que se viene desarrollando en este sentido en el Organismo Autónomo Madrid Salud.

Sin embargo, la realidad de los hechos no acompaña a lo manifestado por el Gobierno de Ahora Madrid.

Contrario a sus promesas electorales de municipalizar y potenciar la gestión directa de los servicios públicos, en el Organismo Autónomo Madrid Salud se mantienen y renuevan los contratos de servicios externalizados por el Gobierno anterior, ampliándose. Es decir, se está llevando a cabo la privatización de servicios en detrimento de la gestión directa.

Así lo revelan los anuncios publicados en el BOE de fechas 7 y 15 de Junio y 7 de Julio en lo referente a tres contratos:

1. Contrato de Servicio de Educación Social y de Mediación Intercultural de Apoyo a la Salud Comunitaria (SESMIASC). Valor Estimado 4.900.811,74 €.

2.- Contrato de Intervención Comunitaria para la Prevención y Promoción de la Salud en el Cuidado de los Malestares de la Vida Cotidiana. Valor estimado: 1.387.060,74€

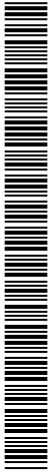
3.- Contrato de Servicios para la Gestión de Colonias de Gatos Urbanos en el Municipio de Madrid. Valor estimado 1.435.305,13€.

Se justifica así la moción de urgencia y de conformidad con los artículos 84 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid este Grupo solicita la adopción del siguiente Acuerdo por el Pleno:

1.- La paralización inmediata de la tramitación de los contratos reseñados.

2.- La apertura inmediata de un dialogo del Área, y la Gerencia con las Organizaciones Sindicales donde se establezcan vías de trabajo que solucionen los problemas de recursos humanos y materiales en favor del mantenimiento de la gestión directa de los servicios del Organismo Autónomo Madrid Salud.

### 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA



0901E2408184C73D

6 FIRMANTE

En Madrid , a 19 de Julio de 2017

Firmado y Recibido por



Iniciativa presentada por el/la Concejal/a DE BENITO PÉREZ IGNACIO con número de identificación 50983640T y por el Portavoz PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO con número de identificación 03089938A



0901E2408184C73D